



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

ACTA
Consejo Técnico

Folio: 046/NOVIEMBRE/2022

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas del jueves 10 de noviembre de dos mil veintidós reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dra. Vicenta Reynoso Alcántara presidiendo la reunión, Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), Mtro. David Bermúdez Jiménez y la Mtra. Dulce María Oviedo Quijano (Consejeros), Dra. Teresa Abraham Arano (Consejera Maestra), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede a llevar acabo su sesión, bajo el siguiente orden del día; I.- Aprobación para gozar de un año sabático-----

Primero.- Análisis de la solicitud presentada por el **Dr. Pedro Contreras Delgadillo** con No. de personal **19029** con fecha 10 de noviembre del presente, para obtener la aprobación del Consejo Técnico y gozar del Año Sabático en el periodo FEBRERO2023-ENERO2024 con fines de realizar un "PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA-REGIÓN XALAPA" -----

-----**ACUERDOS**-----

Este H. Consejo Técnico por **UNANIMIDAD DETERMINÓ APROBAR** lo siguiente, en virtud de que presenta.

- I.- Solicitud de año sabático
- II.- Curriculum Vitae
- III.- Programa de seguimiento de egresados para la facultad de Psicología-región Xalapa
- IV.- Exposición de motivos y/o beneficios
- V.- Carta compromiso

El programa pretende coadyuvar a fortalecer el seguimiento de egresados, para el fortalecimiento de acciones vinculatorias con el mercado laboral, apuntando a la pertinencia del Plan y Programa de Estudios, lo que impactará en el logro de los objetivos estratégicos de nuestra facultad.

La elaboración del programa impacta en el Eje Estratégico II.- Visibilidad e impacto social del programa estratégico Emprendimiento y egresados, su objetivo general 10.- Analizar el Programa de Seguimiento de Egresados de la entidad que permita



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

conocer su percepción sobre la formación recibida y la opinión de empleadores sobre el desempeño de egresados; favoreciendo la actualización y mejora de planes de estudio y programas.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos



Dra. Vicenta Reynoso Alcántara
Presidenta




Dra. Teresa Arahán Arano
Consejera Maestra



Mtra. Duice María Oviedo
Quijano
Consejero



Dra. Karen Happeth Cuevas
Castolán
Secretaria



Mtro. David Bermúdez Jiménez
Consejero
